



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HOYALES DE ROA

Este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2024, acordó aprobar inicialmente el proyecto para ejecutar las obras de ampliación del depósito regulador en Hoyales de Roa (Burgos), redactado por el señor arquitecto técnico e ingeniero de edificación don Moisés A. García Cristóbal, con un presupuesto total de 64.999,99 euros. Lo que se somete a información pública en aplicación de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, encontrándose a disposición de los que tengan la condición de interesados en la Secretaría de la casa consistorial del Ayuntamiento de Fuentecén, en horario de oficina.

En Hoyales de Roa, a 4 de octubre de 2024.

El alcalde,
Juan Antonio González Castrillo